

Declarada el 31 de Diciembre de 1917
Al mismo tiempo mandaba obra real
orden subvencionando con el cincuenta
por ciento de los gastos la construcción
de una escuela de nueva planta en el
pueblo de San Martín.
Dato una
Zaragoza

Candidaturas populares para Diputados á Cortes

Por Vitoria

Excmo. Sr. D. Eduardo Dato Iradier

Por Laguardia

D. Casimiro Pando-Argüelles y Castañón

UN DESCONOCIDO

Para resolver los problemas de la vida, no hay como dejarse de idealismos y fijarse en la realidad. Os asomáis al balcón de vuestra casa; pasa por vuestro lado una persona; caminan por la acera de enfrente varios individuos, y si son amigos ó convecinos con quienes tenéis confianza ó relaciones, sale inconscientemente de vuestros labios el acostumbrado «Adiós», y si no lo conocéis mas que de vista, con la misma inconsciencia os apercibís en vuestro interior de que «ahí va Fulano»; mas si no habéis visto en vuestra vida al que se cruza en vuestro camino, para vosotros no es ni más ni menos que «un desconocido».

Pues eso mismo sucede en la vida pública, en las altas esferas oficiales, allí en donde se gobierna y se rigen los destinos del país. Acude al Congreso, al Senado, á cualquier Ministerio ó Centro burocrático un personaje político, y todos, al verlo, exclaman: «Ahí va Maura», «Ahí va Dato», «Ahí va Alba», «Ahí va García Prieto»; les saludan, les franquean las puertas, y, sin la indispensable «antesala», penetran en el despacho del Ministro ó del funcionario con quien desean conferenciar. Pero llega un diputado novel, á quien nadie conoce y cuyo nombre sólo figura en la partida de bautismo y en el censo electoral de su pueblo, y hasta el portero le interroga con malos modos, duda de que se trate de un representante en Cortes, y si no le exige la cédula personal para acreditar su procedencia, por lo menos le invita á que tenga paciencia, con el pretexto de que el Director General ó el Minis-

tro están en aquel momento ocupados en la resolución de importantes cuestiones de gobierno.

¿Consecuencia de ello? Que al personaje político, al que cuenta con amigos y conocidos, al que ha prestado servicios al país, todo se le vuelven facilidades, soluciones satisfactorias para el Distrito que representa; y al diputado novel, al desconocido, obstáculos y trabas para llenar su cometido; y el Ministro lo dirige á donde el Director General, éste lo manda al jefe del Negociado, el jefe lo envía al penúltimo escribiente de la clase de quintos para que tome nota de su recomendación, nota que después se pierde, y todos juegan con él como con una pelota, considerando que se trata de un principiante, de un politiquillo sin influencia y sin nombre, á quien nadie conoce.

Esa es la vida y esa es la realidad, y, ante ella, aplicad lo expuesto á la lucha electoral que se avecina y reflexionad qué es lo que más conviene á vuestros intereses, que son los del país en que habitáis: si emitir vuestros sufragios en favor de don Eduardo Dato, del ex Presidente del Consejo de Ministros, del hombre ilustre que goza de justo y merecido renombre en las altas esferas y en España toda, y para el que no existen puertas cerradas, ó en favor de don Martín Asúa, político novel que, probablemente, no habrá traspasado nunca los umbrales de un Ministerio y que, al intentar hacerlo, con seguridad que dará ocasión al portero para exclamar en sus adentros: «¿Quién será este pollo?»

La lucha en Laguardia

Las ideas renovadoras, defendidas y alimentadas por Cambó, no han tenido, hasta la fecha, otro resultado que el de que, á la sombra de ellas, salgan á la superficie unos cuantos señores que, confundidos en el montón, estiman que las nuevas Cortes deben de componerse, exclusivamente, de caballeros anónimos que, aunque nunca han conocido más que de nombre, el distrito que pretenden representar, no tienen el menor reparo, en su ansia de figurar y de ser Diputado, en aceptar todos los programas que les presenten á la firma y asegurar, á falta de mayores méritos, que son católicos independientes.

Don Gervasio de Artiñano, que se propone luchar en el distrito de Laguardia enfrente de nuestro querido amigo don Casimiro Pando-Argüelles, es uno de esos señores. El señor Pando-Argüelles ha representado ya dos veces en Cortes al Distrito; lo conoce como su propia casa; le ha prestado no pocos servicios, y cuenta en él con generales simpatías que se traducirán, seguramente, el día de la elección, en una mayoría considerable de votos en su favor, que hará comprender al señor Artiñano que no basta vencer en Madrid ni ser profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales para tener la pretensión de ser Diputado por un distrito y anunciarse como su único redentor.

Los habitantes de la Rioja alavesa se han distinguido siempre por su carácter noble y franco; rudos en la expresión, son sinceros en el agradecer, é inútil es que ante ellos se presente nadie invocando que es católico independiente y que defenderá las tradiciones del país vasco, si no lleva por delante pruebas fehacientes de la verdad de sus asertos, pues por la franqueza que les caracte-

za no se dejan engañar tan fácilmente y ya comprenden que católicos lo somos todos y que, en el disfraz de independiente, lo mismo se puede ocultar un jaimista de corazón que un republicano furibundo.

Mal harán, pues, los jaimistas riojanos en dejarse engañar por quien por primera vez pisa aquella tierra y en fiarse de promesas y halagos que cualquiera los haría puesto que á nada comprometen. A la Rioja le conviene un representante en Cortes que se preocupe de ella como don Casimiro Pando-Argüelles; que conozca al deta le sus necesidades; que gestione la fácil exportación de sus caldos y demás productos agrícolas; el acrecentamiento de su cultura creando nuevas escuelas ó mejorando las existentes; que facilite los medios de comunicación con la construcción de nuevas carreteras ó con la instalación de teléfonos y telégrafos; no un señor que será, sin dudarlo, muy católico, aunque no más que el señor Pando-Argüelles, y profesor de la Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid, pero que, á juzgar por el manifiesto que ha publicado, escrito en fórmulas a gibrálicas y que nadie entiende, no conocía al distrito, ni á sus habitantes, más que por haber oído alguna vez que en la provincia de Alava existe una región que se llama Laguardia.

La Unión y El Fénix Español
contrata seguros de accidentes del trabajo.
Para informes: don J. A. Quiroga y Gochicoa Plaza del General Loma, número 6, 2.º, Vitoria.

Dato y Vitoria

De «El libro de la gratitud...» escrito por «Un Aldeano...»

(Continuación)

Dato en 1916.—El día 11 de Enero presentó el Alcalde don Guillermo Elío una moción al Ayuntamiento proponiendo ofrecer al Ramo de Guerra el derribo del ex convento de Santo Domingo por cuenta del Municipio, á cambio de los materiales aprovechables; y hubo una reunión para tratar del ferrocarril tantas veces citado, nombrándose una Comisión que se trasladaría á Madrid cuando se juzgase oportuno, en unión de otras de Diputados alaveses y guipuzcoanos.

El 13 escribió el Alcalde al señor Dato rogándole influyera cerca del excelentísimo señor Marqués de Valtierra, Capitán General de esta Región, para que fuera derribado el ex convento de Santo Domingo.

El mismo día propuso el señor Elío al Ayuntamiento la celebración, durante las fiestas de Agosto, del Tercer Concurso Obrero, acordándose así por unanimidad.

El 15 fué remitido á Burgos, favorablemente informado por la Comandancia de Ingenieros, el expediente para el derribo del ex convento de Santo Domingo.

El 17 marcharon á Madrid las Comisiones encargadas de gestionar cerca del Gobierno que aceptara por Decreto el anticipo de las Diputaciones, á lo cual no se determinó el que presidía el Conde de Romanones, mas atendiendo indicaciones del señor Dato, aquel mismo día concedió el Ministro de Fomento otro crédito de 300.000 pesetas para terminar el trazado hasta Escoriaza, y el 24 la promesa solemne del Presidente del Consejo de hacer suyo el proyecto de ley que no pudo votarse por el planteamiento de la crisis.

Como las Cortes no iban á abrirse hasta Mayo, el señor Dato propuso que á las 300.000 pesetas concedidas el día 17 se agregaran otras 100.000, consiguiéndolo en el momento.

El 20 salió para Burgos y Madrid el señor Elío, á gestionar asuntos de interés para Vitoria.

El 25 recibíse comunicaciones del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes conc-diendo Bibliotecas populares á las Escuelas Normales de Maestras y Maestros.

El 27 hubo carta del Alcalde manifestando que gestionaba la aprobación de las bases para construir un nuevo cuartel de caballería, derribo de Santo Domingo y subvenciones para el «Concurso Obrero» y para las «Cantinas Escolares» que acababan de implantarse.

En la sesión municipal del 9 de Febrero leyóse una carta del señor Dato rogando al Ayuntamiento le enviara las peticiones relacionadas con el «Concur-

so Obrero» para recomendarlas y apoyarlas.

El 27 fué nombrado nuestro Diputado Presidente Honorario del Concurso Obrero.

Desde hacía mucho tiempo se encontraba en Larache una batería del segundo regimiento de montaña de nuestra guarnición. Trasladaada luego á San Roque, se hicieron gestiones activísimas para que quedara allí con carácter permanente, mas, en cuanto lo supo Dato, consiguió que volviera á Vitoria el 28 de Febrero.

El 25 de Marzo publicóse un manifiesto electoral convocando á asamblea para el día siguiente, pues las elecciones generales estaban señaladas para el 9 de Abril.

El mismo día 25 escribió el señor Dato que acababa de aprobar el Gobierno la cesión al Municipio del derribo de Santo Domingo.

El 26 efectuóse la asamblea popular y vitoriana, proclamándose la candidatura de Dato en medio del mayor entusiasmo.

El 28 contestó Dato, en sentidísima carta, agradeciendo su designación; y otra al Alcalde participándole haberse firmado por el Ministro de la Guerra una real orden relacionada con el derribo de los cuarteles viejos y construcción del de caballería.

El 1.º de Abril concedíse, por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, 5.000 pesetas de subvención para el Concurso Obrero, y 3.000 para las Cantinas Escolares, suma, ésta, la mayor otorgada á instituciones análogas.

El 2 fué proclamado el señor Dato Diputado á Cortes por este Distrito, por el artículo 29, noticia que se comunicó al vecindario con disparo de cohetes y recorriendo una música las calles.

Al participárase su nueva designación para representarnos en el Congreso, contestó con los siguientes telefonemas:

«Guillermo Elío, Alcalde Vitoria. Mi gratitud al digno Ayuntamiento de su acertada presidencia, es imponderable.

Mi modesto nombre en la más hermosa vía de esa ciudad, acreditará, á falta de otros merecimientos, el amor entrañable al pueblo vitoriano de quien se honra representándole en el Congreso de los Diputados.—Dato.»

«Guillermo Elío, Alcalde Vitoria. Me conmueve, y obliga á perdurable gratitud, la confianza con que de nuevo unánimemente me honra esa hermosa y cultísima ciudad y su distrito. Procuraré hacerme digno de haberla alcanzado.

Mientras personalmente pueda hacerlo, transmita al pueblo vitoriano mi más respetuoso y cariñoso saludo.—Dato.»

«Ajuría, Aragón, Elío, Pando, Yera. Mi nueva proclamación de Diputado por Vitoria, aumentan mi gratitud y mi deber hacia esa ciudad que tantas pruebas de afecto me ha otorgado siempre, sin merecerlas, pues sólo puedo ofrecer

mi firme voluntad de corresponder á ellas en la medida de mis fuerzas.

Muy afectuosos saludos.—Dato.»

También escribió al Ayuntamiento una carta de gratitud y nuevos ofrecimientos.

El 19 de Abril acordó el Ayuntamiento construir el cuarto Grupo Escolar. (Al final del resumen de 1917 hablamos de esto).

El 10 de Mayo propuso el señor Elío al Ayuntamiento, y así se acordó, rogar á S. M. el Rey subvencionara el Concurso Obrero y viniera á visitarlo.

El 17 fué leída en la sesión municipal una instancia de la Escuela de Artes y Oficios en súplica de que se recabase del Estado subvención para dicho Centro, y se acordó pedir la de 5.000 pesetas.

El 23 concedió el Presidente del Consejo Superior de Fomento otras 3.000 pesetas para el Concurso Obrero.

El 7 de Junio salió el Alcalde para Madrid con objeto de rogar al Monarca que viniera á ver el Concurso Obrero.

El 6 de Julio firmó el Rey la autorización para que fuera leído en los Cuernos Cortes el proyecto de ley aceptándose por el Gobierno el anticipo que le ofrecían las Diputaciones para el ferrocarril Vesco-Navarro; el 7 se leyó en el Senado, aprobándose el 10; pasó al Congreso y fué definitivamente sancionado el 12.

La noticia causó en Vitoria tal júbilo, que se pusieron colgaduras, hubo cohetes, bombas y música, y se enviaron á Madrid numerosos y entusiastas telefonemas de gratitud.

El 12 de Julio fué leído en la sesión municipal un extenso y razonado escrito del ex Diputado á Cortes por Vitoria don Enrique Ortiz de Zárate, en súplica de que á la calle de la Estación se le cambiara el nombre por el de «Calle de Dato»; el Ayuntamiento lo acordó por unanimidad, y, al comunicárselo el señor Elío á nuestro Diputado, recibió, de él y de su distinguida esposa los siguientes telefonemas:

«Guillermo Elío, Alcalde Vitoria. Mi gratitud al digno Ayuntamiento de su acertada presidencia, es imponderable.

Mi modesto nombre en la más hermosa vía de esa ciudad, acreditará, á falta de otros merecimientos, el amor entrañable al pueblo vitoriano de quien se honra representándole en el Congreso de los Diputados.—Dato.»

«Guillermo Elío, Alcalde Vitoria. No sabe usted cuánto agradezco su telefonema, que nos ha causado inmensa alegría, porque el acuerdo de ese Ayuntamiento estrecha más y más los lazos de gratitud y cariño que unen á Eduardo con esa encantadora ciudad, á la que todos queremos muy mucho en esta casa.

Su agradecida amiga, Carmen Barrenechea de Dato.»

La hermosa lápida colocada en la esquina de la citada calle, donde está instalado el «Banco de Vitoria», costearon los vecinos, por suscripción popular entre ellos solos.

El 12 de Julio envió el señor Dato, de su peculio particular, 250 pesetas para el Concurso Obrero.

El 2 de Agosto, en la sesión municipal, fué leído un escrito de los vecinos de la calle de Dato pidiendo la placa á disposición del Ayuntamiento, y éste acordó aceptarla y que fuera solememente descubierta el 4.

Esta ceremonia se efectuó el citado día á las cuatro de la tarde, con inusitada pompa, asistiendo los ministros don José Sánchez Guerra y Conde del Serrallo; el Prelado de la Diócesis don Prudencio Melo; Senadores; Diputados á Cortes; el Excmo. Ayuntamiento en cuerpo de comunidad y bajo mazas, y todas las demás autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

La corona que cubría la lápida fué descubierta por el Prelado, á los acordes de la Marcha Real y entre el estampido

de los cohetes, y pronunciaron discursos don Eustaquio Buesa por los donantes; el Alcalde y el señor Sánchez Guerra.

Entre los numerosos telegramas de adhesión que fueron leídos en el acto, llamó la atención por lo patriótico y entusiasta, uno firmado por el prestigioso personaje de Barcelona don José Martí y Salvador.

El señor Dato, que estaba ofrecido para presidir la apertura del Concurso Obrero, llegó á Vitoria el día 4 al anochecer, y, al ser cumplimentado por el Ayuntamiento, rogó á éste que le permitiera asistir con él á la procesión del Rosario (grandioso número de las vitorianas fiestas) que había de salir aquella noche, después de lo cual fué repetida y cariñosamente ovacionado por el pueblo.

El 5 día de la Virgen Blanca, Patrona Excelsa de la capital de Alava, inauguró el Hijo Adoptivo de Vitoria el «Tercer Concurso Obrero»; pronunciando un discurso bellísimo; y por la noche asistió á una verbena benéfica que se verificó en la calle de su nombre, siendo aclamado, con delirante entusiasmo por millares de personas.

El 6 le visitó una Comisión del Ayuntamiento de Iruña para testimoniarle su gratitud por haber conseguido que fuera declarado «monumento nacional» el histórico puente de Trespuentes.

El mismo día recibí de Madrid dos Reales órdenes, dictadas á petición suya, por las que se concedían subvenciones de 250 pesetas á la «Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos» y á la «Proyección Mutua Artesana».

El 8 fué á Los Mártir s, por el nuevo ferrocarril, que llegaba hasta Escoriaza, y desde aquí en automóvil, con don José Sánchez Guerra, don Abilio Calderón, el Conde de Peña Ramiro, el señor Sáez de Quejana y otras personalidades; y fué allí el entusiasmo que despertó su visita á los pueblos de la cuenca del Deva, que en Escoriaza, Arechavaleta, Mondragón y Vergara le aclamaron con frenesí y le colmaron de elogios y gajitos, lo que hizo exclamar al señor Dato:

—Estoy anonadado, pues no he hecho nada y me avergüenza y conmueve tanta ovación. En la misma forma que se irá á Los Mártires, llegaremos á Estella.

Hizo sendas visitas á varios Centros y Corporaciones, entre ellos al Círculo Vitoriano y al Casino Artista.

El 11 estuvo en Salvatierra á visitar y saludar á sus electores; el 13 en Nancloares, y el 19 en Villarreal y Aramayona.

Por ruego expreso y reiterado del señor Dato, el día 20 llegó á Vitoria el Excmo. señor don Julio Burell, Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el cual visitó las Escuelas de Artes y Oficios y Normal de Maestros y fué obsequiado por el profesorado oficial con un banquete en el Instituto.

El 21 llegó en automóvil, con objeto de distribuir los premios en el Concurso Obrero. Su Majestad el Rey don Alfonso XIII, acompañado del Marqués de Viana, Conde de la Unión y de Aybar y el señor Nardiz.

Después del desfile de tropas, dirigió el Monarca á las Casas Consistoriales, donde hubo recepción y banquete de gala; fué luego á la Escuela práctica de Agricultura; al regresar vio los terrenos de la carretera de Navarra destinados á nuevo cuartel de Caballería, y, por último, presidió el reparto de premios del Concurso, en cuyo acto pronunciaron elocuentes discursos los señores Dato y Burell, regresando el Rey á San Sebastián, donde veraneaba.

Apenas llegó á Madrid el Ministro señor Burell, envió 500 pesetas á cada una de las Escuelas Normales para material científico.

El 3 de Septiembre llegó á Vitoria, en automóvil, el ministro de Fomento don Rafael Gasset, acompañado de su secretario, con objeto de visitar la Escuela práctica de Agricultura—lo que

Motores eléctricos BROWN BOVERI

Entrega inmediata para tipos de 1 HP, trifásico 210/120 voltios, 50 periodos.
Precio. Completo, con polea, carriles y pernos 575 pesetas

R. Más San Francisco, 1 Teléfono, 146

lla hija
Javier
a de un
de vinos
ormes en

Historia

Artículo de historia sobre el ferrocarril Vasco-Navarro, el trayecto desde Vitoria (estación del Norte) hasta Escoriaza.

Artículo sobre el 10 de octubre, el día de la República, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 27 de agosto, el día de la Virgen de la Asunción, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 29 de diciembre, el día de la Inmaculada Concepción, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 31 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 13 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 14 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 15 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 16 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 17 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 18 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 19 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 20 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 21 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 22 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 23 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 24 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 25 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 26 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 27 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 28 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 29 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 30 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 31 de octubre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 1 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 2 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 3 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 4 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 5 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 6 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 7 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 8 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Artículo sobre el 9 de noviembre, el día de la Ley de sufragio universal, con referencias a la Ley de sufragio universal.

Información telefónica DEL CONSEJO DE ESTA TARDE

El banquete del Hotel Palace

La bandera española, vitoreada

Expectación por el discurso de Lacierva

OTRAS NOTICIAS

Madrid 20—(Varias horas).

Tranquilidad completa

El presidente del Consejo, al recibir a los periodistas en el ministerio de Estado, después de despachar con el Rey, les manifestó que en Palma de Mallorca y Aranda de Duero la tranquilidad era completa, no habiéndose vuelto a alterar el orden.

Regreso de Rodés

Dijo el Marqués de Alhucemas que había regresado a Madrid el ministro de Instrucción Pública señor Rodés, el cual viene muy mejorado de la indisposición sufrida, pero que aún tiene fiebre.

Por los cafés

Todos los días, a las dos y media de la tarde y a las diez de la noche, conciertos por el notable violinista Eduardo Sotán, acompañado al piano por el señor Ezeverri.

NOTICIAS

Perfumería de las mejores marcas. Droguería Central, Plaza Nueva, 3.

LA COMPAÑIA DE MADERAS

Madera de pino del Norte, teja y frascos, por vagones completos y por expediciones sueltas.

"SAN ROQUE," JERREZ QUINADO

Gran Aperitivo Tónico Reconstituyente. Bebida de uso general muy agradable. Exito reconocido. Necesario en todas las familias. Pídense en todas partes.

CONTRA LA GOTA

Reumatismo y cálculo del riñón, el agua de BELASCOAIN es remedio soberano.

¿TOSE USTED?

Evitará catarros crónicos, lesiones del pulmón y la tuberculosis, usando hoy mismo los «Comprimidos del Doctor Cuerva» (Pulmogenol), que por sus virtudes sin igual han sido laureados con el Gran Premio en la Exposición de Milán, 1916. El mejor remedio contra la tos. Venta: farmacias, droguerías, centros específicos.

Como usa un dentífrico cualquiera, su aliento es fétido y cargado de microbios.

En efecto, creado el Dentol, de conformidad con las doctrinas del sabio Pasteur, destruye los microbios nocivos para la boca; impide la formación de caries en los dientes y destruye ésta de un modo infalible, así como las inflamaciones de las encías y de la garganta, comunicando a la dentadura en muy pocos días, una blancura brillante, y destruyendo el tártaro.

Deja en la boca una deliciosa y persistente sensación de frescura. Su acción antiséptica contra los microbios, se prolonga en la boca, durante 24 horas como mínimo.

Una bolita de algodón impregnada de Dentol, calma instantáneamente los dolores de muelas, por violentos que sean.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 10, rue Jacob, París.

En cambio esta otra, que emplea el DENTOL, esparsa con su aliento el perfume de las rosas.

El Dentol se vende en las principales farmacias y perfumerías. Depósito general: casa FRERE, 10, rue Jacob, París.

No les vale protestar

EL HAVRE.—Continúan las deportaciones de belgas para el trabajo forzoso en las obras militares alemanas.

Las requisiciones prosiguen con todo rigor, principalmente en Reims, en Grandjeux y en el Sur del Luxemburgo.

La situación es la misma en Arlon, en Chantimelle, Marlauge, Rounert, en Chantillon, Misch, Hónelange.

A pesar de las enérgicas protestas de los belgas, nada se ha podido conseguir.

De la guerra

LONDRES.—Los aviones de marina lanzaron proyectiles en los muelles y depósitos de Brujas, cayendo algunas bombas en los abrigos de submarinos cerca de las esclusas.

Atacamos el aerodromo de Barzanze, comprobando la caída de bombas en los depósitos militares y en las estaciones de los aparatos, así como la destrucción de tres aviones enemigos.

La importante empresa que acometerá en breve esta industria, residirá en Bilbao.

Estimo—dijo—que la nacionalización de esta industria es de importancia grandísima para España, porque yo entiendo que el problema del tráfico ferroviario es más de locomotoras que de vagones.

La importante empresa que acometerá en breve esta industria, residirá en Bilbao.

Provincias Cádiz

La vida en América

Los pasajeros llegados en el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia», llegado de la Argentina, dicen que el embajador alemán, conde de Luxemburg, ha sido recluso en un hospital alemán de Buenos Aires porque ha perdido el juicio.

Refieren también los pasajeros que en la Argentina se nota una agitación obrera análoga a la que hubo en España.

La Sociedad de la Marina Mercante Argentina ha vendido su flota en 650 mil libras esterlinas.

El gobierno argentino ha autorizado la exportación al Brasil de 450.000 toneladas de trigo y 150.000 de harina para el Uruguay.

En los días que el «Reina Victoria» estuvo en Buenos Aires salieron de aquel puerto tres buques españoles cargados de carne congelada.

Se ultiman los preparativos para exportar a los países aliados el resto de la cosecha de trigo.

El «Reina Victoria Eugenia» trae mucha correspondencia para varias naciones.

Cuentan también los pasajeros que los tripulantes de un barco inglés llegado a Buenos Aires, han referido que durante su viaje y atravesando zona de guerra vieron un submarino alemán aparejado como barco mercante.

A poco se vio cruzar un convoy de barcos con destino a Inglaterra y entonces el submarino, transformándose rápidamente les atacó hundiendo a dos de ellos.

Aun cuando se hicieron algunos disparos contra el submarino, no fue éste alcanzado.

Dicen también que el 2 de Marzo saldrá para España y Francia una misión militar uruguaya.

Logroño

Está preparado para marchar a Bilbao al primer aviso un batallón del regimiento de infantería de Cantabria ante los temores de que se declare la huelga general.

Barcelona

Más vale a...

Los vapores «Tirso» y «Roberto» traerán en breve de Alejandría un cargamento de 1.100 balas de algodón para este puerto, que, según telegrama del ministro de Estado, ha autorizado el Gobierno inglés.

Que se haga pronto

Según noticias de carácter fidedigno, marcha por excelente camino, aunque con lentitud, el tratado comercial con Francia.

Se dice que con ese tratado se podrá autorizar la salida de vinos españoles, pudiéndose además enviar vino durante algunos meses a la República francesa.

Fijando su actitud

En el Casino republicano federalista se ha celebrado una asamblea, en la que se debatió la actitud que observarán en la próxima lucha electoral.

Cuando no una cosa otra

Por haber aparecido ayer con varios espacios en blanco, ha impuesto el capitán general una multa de 100 pesetas al periódico radical «La Lucha», que dirige Marcelino Domingo.

Se vende una casa en la entrada de la calle Cuchillería, compuesta de cuatro pisos y tienda, y servicio de agua.

Darán razón en esta Administración.

Extravío de un hermoso gato negro, el día 17, de la casa número 53 de la calle de Dato. Se ruega a la persona que sepa su paradero, informe en esta administración.

Traspaso Por fallecimiento del propietario se traspasa en Bude (Orreaga) una farmacia dotada de todos los adelantos modernos. Para informes y condiciones, dirigirse al oficial habilitado del Juzgado de Infiesto (Asturias).

Academia de segunda enseñanza Magisterio y Comercio

Director: D. Miguel Fz. y Dans

Clases desde 1.º de Octubre. Preparación para el Bachillerato. Cursos de Comercio y Magisterio. Cursos en Telegrafos, Correos, Aduanas y Academias militares.

Se prepara para oposiciones a Escuelas.

Lecciones especiales de Matemáticas. Admítense internos y externos. Pídanse detalles al director.

Dato, 55, entresuelo.—Vitoria.

IMPRENTA VITORIANA

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria

La Junta Directiva de esta benéfica Institución, que cuenta sesenta y siete años de honrosa y meritisima existencia, al ver que el ahorro depositado por los imponentes alaveses en la popular y afamadísima Caja de Ahorros de Vitoria, pasa ya de once millones de pesetas, ha acordado lo siguiente:

Desde 1.º de Febrero del corriente año

las imposiciones ordinarias devengarán el 3'50, por 100 (tres y medio) de interés anual.

Los intereses acumulados devengan también interés.

Las imposiciones especiales á un año rendirán el 3'85 por 100 (tres ochenta y cinco) de interés anual.

Préstamos y créditos

Se anticipa dinero á módico interés y en condiciones inmejorables para préstamos y créditos hipotecarios

PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA.—PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA DE VALORES PUBLICOS, MERCANTILES E INDUSTRIALES

PRESTAMOS Y CREDITOS CON GARANTIA PERSONAL.—PRESTAMOS Y CREDITOS A AYUNTAMIENTOS

Préstamos y créditos á Cremios, Sindicatos Agrícolas, Grupos de Labradores y Obreros

Préstamos sobre muebles :-: Préstamos sobre sueldos :-: Préstamos sobre alhajas, ropas, etc.

Del capital propiedad de los imponentes, responden:

Los valores en Cartera, la existencia en cuenta corriente con los Bancos y en Caja, los bienes inmuebles propios de la Institución y el Capital propio de ésta, estando garantido, además, por los bienes propios de la Ciudad de Vitoria. La Junta Directiva de esta Caja, que funciona bajo el protectorado del Gobierno de la Nación, estudia la reorganización de servicios y ampliación de los mismos, aspirando á ensanchar la esfera de acción de esta Institución tanto en el campo económico como en el social con la ayuda y confianza de sus imponentes.

HORAS DE DESPACHO: DÍAS LABORABLES.—Mañana, de nueve á una y media. Tarde, de tres y media á cinco y media.
DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS.—De diez á doce de la mañana.

Vitoria 28 de Enero de 1918. Por la J. D. de la C. de A. y M. de P.—El Alcalde Presidente, GUILLERMO ELIO

Para consultas é informes, visítese al Director Gerente DON MIGUEL FERNÁNDEZ DANS

Baños y aguas

:: Sulfurosas-
sulphídricas
nitrogenadas ::

Arechavaleta
(Guipúzcoa)

== Premiadas con medalla de plata en varias Exposiciones. == Especiales en el tratamiento de las afecciones herpéticas, escrofulosas y de los órganos respiratorios. == De eficaz resultado también en las enfermedades propias de la mujer y en otras de carácter específico. == ==

== Agua mineral natural ==

Loeches

(La Margarita)

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas, y especiales de la mujer. Uso interno y externo

DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID

purgante

— Línea Pinillos

Servicio rápido y de gran lujo al Brasil Plata
TRAVESIA EN 15 DÍAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Barcelona á últimos de Febrero el vapor CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puertos y carga con trasbordo en Buenos Aires para Rosario de Santa Fé.

Servicio á las Antillas y Estados Unidos

Saldrá el vapor CONDE WIFREDO el 1.º de Marzo para Puerto Rico, Santiago de Cuba y Habana.

Admiten carga y pasajeros para dichos puertos y para las Las Palmas y Tenerife.

La carga se recibe en el Tinglado de la Compañía (Muelle de las Baleares).

Prestan estos servicios magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta. Camarotes de lujo y de preferencia. El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos. Alumbrado eléctrico. Telégrafo Marconi.

Consignatario: ROMULO BOSCH Y ALSINA

Paseo Isabel II, número 1 piso 1.º.—BARCELONA

Para toda clase de informes, SU REPRESENTANTE

Las fechas señaladas son provisionales y se fijarán como definitivas con cuatro días de anticipación á las salidas respectivas

En Vitoria: C. POLO, Correría 11 y Plaza de Abastos (puesto n.º 12)

NOTA. No se cobra retribución alguna por toda clase de informes que necesiten los señores pasajeros.

“LA EXPORTADORA,”

FABRICA DE LUNAS, ESPEJOS, MARCOS Y MOLDURAS

Sebastián Ricardo Aranegui

VITORIA

Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones para escaparates, cafés y demás usos.—Lunas biseladas y grabadas.—Bandas biseladas.—Lunas de segunda, finas y ordinarias.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos, blancos y de colores.—Vidrios del país y extranjeros.

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.



VAPORES TRANSATLÁNTICOS ESPAÑOLES de Pinillos, Izquierdo y Compañía

Servicio de Vapores entre Puerto de Pasajes y la Isla de Cuba

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á su consignatario
HIJO DE JULIAN DE SALAZAR, S. C.

San Sebastián: Plaza de la Alameda, 3, ó Pasajes: Borda Vista, 7

Teléfonos municipales 79 y 101. Teléfono provincial 11-2

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia un día antes del señalado para la salida del vapor, acompañando á cada remesa una nota del número de bultos, marcas y numeración, peso bruto y nota en alógramos, valor de las mercancías, destino y consignación, expresando si se desea asegurarse de riesgo marítimo y cuidando que todos los bultos tengan marcado con la mayor claridad el puerto de destino.

Indicar si el seguro marítimo se ha de hacer todo riesgo, bulto por bulto, ó libre de avería particular, según las condiciones generales de las Pólizas.

Se ruega á los señores cargadores se sirvan dar aviso á esta Agencia con toda la anticipación que les sea posible, de las mercancías que deseen embarcar, para poderles reservar el hueco necesario.

Carbones nacionales y extranjeros • Agencia de Aduanas

Almacenes de “La Bolsa,”

Florida 23 y Arca 13

Se ha recibido grande y variado surtido en juegos para té y café y objetos para regalos. Jaulas varias clases.

Aparatos para luz eléctrica.

Lámparas filamento metálico.

— CAMAS Y JERGOES —

Jabones

Vasconia y Cantabria

Sin rival para lavado y conservación de la ropa

De venta en los almacenes ultramarinos de don Manuel R. de Alegria Postas 20.—Señores Hijos de don José Erbins Plaza Nueva 24.—Señores Hijos de Vicente Más, San Francisco 1.—Señores B. Hernández y Her mano, Portal del Rey, 20.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencia en todas las provincias de España

Francia, Portugal y Marruecos

33 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios

Seguros de valores.—Seguros contra accidentes

Capital social, 12 millones de pesetas efectivas.

completamente desembolsadas.

Subdirector en Alava

J. A. Quiroga y Gochicoa

Plaza del General Loma, 6, 2.º.—VITORIA,